

El día de hoy a las 18h00 se realizará la Inauguración del Auditorium del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria, de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, que llevará el nombre de nuestra Adorada e Inolvidable Madre y Esposa,

**"Lcda. Rosario Betancourth Mena"**



**Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí**

Creada Ley No. 10, Registro Oficial No. 313 de 13 de noviembre 1985  
Cda. Universitaria Vía San Mateo, casilla 15-05 27-32, Tel: 622745 Manta-Ecuador

Resolución H.C.U. Sesión No. 07-2011

Oficio No. 048-2011-SG-CSC  
Manta, 23 de agosto del 2011

Doctor  
**Galo Holguín Ráengel**, Director  
Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria  
Ciudad



Señor Director:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del miércoles 17 de agosto del 2011, conoció la solicitud presentada por funcionarios del Departamento de su dirección y resolvió:

- Acoger sin ninguna objeción lo solicitado, para que el Auditorium del Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria lleve el nombre de "Lcda. Rosario Betancourth Mena", por sus méritos académicos y por haber sido la primera Directora de la Escuela de Enfermería.

Atentamente,

  
Lcdo. **Carlos San Andrés Cedeño**, Mg.  
Secretario General

c.c. Señor Rector  
Sr. Vicerrector Académico  
Señor Director Financiero  
Auditor Interno  
Lcda. Rosario Betancourth Mena  
Archivo



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S. A.

Se comunica al público que la compañía LA FABRIL S. A., aumentó su capital social en USD 3.000.000,00 TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Bolívar el 25 de Octubre del 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N°. SC.DIC.P.2011 0000695 el 06 de Diciembre del 2011.

El capital de la compañía es de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD 50.384.280,00) dividido en CINCO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO acciones de DIEZ DOLARES cada una de ellas.

Portoviejo, 06 de Diciembre del 2011

**ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

Mariana  
2011-12-06  
Exp. N° 742-1935